
Editorial

En la historia del Feminismo, si bien los principios del siglo XX se caracterizaron por la lucha sufragista, y los años 60 y 70 por el auge del Movimiento de Liberación de la Mujer, fue a partir de la celebración de la primera Conferencia Mundial de la Mujer, auspiciada por Naciones Unidas y celebrada en México, en 1975 (proclamado Año Internacional de la Mujer), cuando, tras la instauración del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Mujer (INSTRAW), creado como resultado del Primer Plan de Acción Mundial cuyos objetivos eran impulsar la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, nacieron los denominados Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género que constituyen otro hito dentro de los avances del Feminismo. A partir de ese momento, se crearon Seminarios -muchos de los cuales pasaron a convertirse en Institutos Universitarios con posterioridad- desde donde académicas feministas de todo el mundo iniciaron la ardua tarea de investigar sobre las mujeres en todos los ámbitos del conocimiento, en todas las disciplinas, publicándose numerosos textos, introduciendo en los *currícula* y en las aulas nuevos aprendizajes y, lo que a mi juicio es más importante, poniendo en cuestión las ideas y los valores “universales”, demostrando que no eran tales porque excluían a la mitad de la humanidad: las mujeres. De este modo se abrió un nuevo campo epistemológico que abarca todas las áreas del saber, de la ciencia, del pensamiento y de la cultura: las Epistemologías Feministas, que ponen en jaque al poder científico patriarcal y, por ende, al patriarcado. No debe extrañarnos, por tanto, las innumerables resistencias de la comunidad científica para reconocerlos y “normalizarlos”. Y es que las Teorías feministas nos aportan claves para observar el mundo y a nosotras mismas desde una perspectiva diferente; rescatan nombres de mujeres para la Historia, para la Política, para la Economía, para las Artes, para la Cultura, para la Ciencia, para el Pensamiento, para el Saber. Son Teorías que subvierten los dogmas y los cánones demostrando que la “realidad” y la “verdad” no son valores absolutos, que el mundo no es como nos han contado, como nos siguen contando, que todo se puede hacer de otra manera, que se puede y se debe nombrar de otra manera, que las relaciones entre hombres y mujeres y entre mujeres y mujeres y entre una misma consigo misma pueden ser de otra manera, que las mujeres no somos lo que nos han dicho que debemos ser, que la violencia es la esencia del patriarcado... Gracias a los Estudios Feministas nos hemos quitado las “orejeras” que nos obligaban a contemplar el mundo en una sola dirección. Por ello, desde con la A hemos dedicado este número a los Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género, centrándonos en algunas experiencias del Estado español porque es necesario acotar ya que su desarrollo es exponencial y su universalidad, tras poco más de cuarenta años, es incuestionable y, en consecuencia, inabarcable.

Alicia Gil Gómez

Secciones: **Editorial**